



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

MINUTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE URIANGATO, GUANAJUATO

RESPECTUOSAMENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día martes 03 de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el lugar sala de cabildo ubicada al interior de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA Y JUVENTUD** asistiendo las regidoras: LIC. EVA ADILENE VILLAGOMEZ ZAVALA, Presidenta, C. ROSA MORALES REYES y Síndico LN GABIRELA GUZMAN MALDONADO, Vocal 1, así mismo hacen acto de presencia el PROF. JORGE LUIS HERNANDEZ TELLEZ, DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CIVISMO y la M.C. María Trinidad Pimentel Villegas, Subdirectora de posgrado e investigación del ITSUR, Lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue el siguiente:

1. Seguimiento al acuerdo de Ayuntamiento III.9/S101/28-08/2024, referente a diversas solicitudes para estudiantes del ITSUR para asistir al congreso de verano internacional de investigación en ciencia y tecnología Nacional de México (TecNM) en Huatulco, Oaxaca.

Las integrantes de la Comisión analizaron y estudiaron el asunto turnado por el Ayuntamiento, se desahogaron las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 10:56 diez horas con cincuenta y seis minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Educación, Cultura y Juventud, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA


LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
PRESIDENTA


LN GABRIELA GUZMAN MALDONADO
VOCAL





ASISTENTES:


PROF. JORGE LUIS HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CIVISMO

M.C. MARÍA TRINIDAD PIMENTEL VILLEGAS
SUBDIRECTORA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL ITSUR

ESTA FOJA 2/2 FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URIANGATO, GUANAJUATO 2021-2024
RESPECTUOSAMENTE:**

A esta Comisión de Educación, Cultura y Juventud le fue turnado para su análisis y atención el asunto del orden del día III.9 de la Centésima Sesión de Ayuntamiento, de fecha 22 de agosto del presente año, referente a las diversas solicitudes para estudiantes del ITSUR para asistir al congreso de verano internacional de investigación en ciencia y tecnología Nacional de México (TecNM) en Huatulco, Oaxaca. Una vez analizado y examinado el asunto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato nos permitimos rendir el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

El artículo 83-7, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, otorga atribuciones a la Comisión de Educación, Cultura y Juventud para fomentar acciones a favor de los habitantes del municipio en materia de educación, cultura, juventud, recreación y deporte.

El Ayuntamiento turnó a la Comisión el asunto III.9 correspondiente a la Centésima Sesión de Ayuntamiento y notificado por la Secretaría de Ayuntamiento mediante acuerdo de Ayuntamiento III.9/S101/28-08/2024, lo anterior con fundamento en el artículo 83-7, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

El artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, señala que las Comisiones del Ayuntamiento tendrán por objeto el estudio, el análisis y la generación de propuestas de solución, a través de dictámenes, respecto de los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, que deba resolver el Pleno.

En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.



ANTECEDENTES.

En la Centésima Sesión de Ayuntamiento, se presentaron ante el pleno Diversas solicitudes para estudiantes del ITSUR para asistir al congreso de verano internacional de investigación en ciencia y tecnología Nacional de México (TecNM) en Huatulco, Oaxaca, por medio de la M.C. María Trinidad Pimentel Villegas, Subdirectora de posgrado e investigación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato. Solicitando que se apoye a los siguientes ocho estudiantes: José Juan Martínez Ferreira, Leonardo, Roblero Vega, María del Carmen Guzmán Guzmán, Rosa María Gaytán Vázquez, Ángel Eduardo Diosdado Gutiérrez, Jesús Rosiles González, Daniela Guadalupe Vázquez Pérez y Cesar Guzmán Tapia. Congreso que se llevará a cabo del 15 al 18 de octubre y el gasto total por alumno es de \$9,630.00 (nueve mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) e incluye hospedaje (todo incluido) y vuelos de ida y vuelta. En decisión de 11 once votos a favor y 1 un voto en contra, se determinó el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** **Túrnese para análisis y estudio a la Comisión de Educación y Cultura.**

III. CONSIDERACIONES

Las integrantes de esta Comisión de Educación, Cultura y Juventud, analizamos, estudiamos y discutimos el asunto de solicitudes de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, que participaran en los resultados de investigación de los siguientes proyectos:

Nombre	Apellidos	Programa Educativo	Título del Proyecto
Leonardo	Roblero Vega	Ingeniería en Gestión Empresarial	Sistema de Control de Inventarios en una empresa de servicios
Jesús	Rosiles González	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Sistema de Control de Inventarios en una empresa de servicios
Ángel Eduardo	Diosdado Gutiérrez	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Desarrollo de un sistema de control de proyectos de investigación
Rosa María	Gaytán Vázquez	Ingeniería Industrial	Optimización de almacenamiento de materias primas en GUZA
María del Carmen	Guzmán Guzmán	Ingeniería Industrial	Optimización de almacenamiento de materias primas en GUZA
César	Guzmán Tapia	Ingeniería Industrial	Determinación de la eficiencia de una máquina limpiadora de alfombras por parte de los empleados
José Juan	Martínez Ferreyra	Ingeniería Industrial	Determinación de la eficiencia de una máquina limpiadora de alfombras por parte de los



PRESIDENCIA MUNICIPAL			empleados
Daniela Guadalupe	Vázquez Pérez	Ingeniería Ambiental	Diseño de prototipos para empaque sustentable

En el cual se observó que todos los solicitantes, acreditan mediante documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral ser ciudadanos de este Municipio de Uriangato, Gto.

En uso de la voz la M.C. María Trinidad Pimentel Villegas, Subdirectora de posgrado e investigación del ITSUR, compartió que los alumnos realizaron una estancia de verano internacional durante junio y julio de 2024, en la cual desarrollaron cada uno de sus proyectos por lo que ahora deben de presentar sus proyectos en el Congreso del Verano Internacional en Huatulco Oaxaca, argumentando que la institución educativa apoyará con el transporte terrestre de este municipio de Uriangato al aeropuerto Internacional de Guanajuato para su viaje aéreo por temas de horas de viaje y seguridad, por lo que reitera sus solicitudes de apoyo para gastos de transporte y hospedaje.

Por lo anteriormente expuesto y conforme a los Lineamientos para el ejercicio de la partida de "Ayudas Sociales a personas" y los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2024, esta Comisión considera procedente un apoyo económico para los estudiantes de los distintos programas educativos del ITSUR, con la finalidad de ayudar a los alumnos con su asistencia al Congreso del Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México (TecNM), para que continúen desarrollando habilidades creativas para la resolución de problemas, aprendizaje de nuevas herramientas y estrategias en el ámbito de su carrera y por ende estimular el interés de los estudiantes por la ciencia y la tecnología, contribuir en su desarrollo personal, académico y cultural y fortalecer la cultura científica de nuestro municipio estado y país.

Una vez analizado, estudiado el asunto turnado por el H. Ayuntamiento y agotadas las discusiones, además de revisar el presupuesto de ingresos y egresos actual para el ejercicio fiscal 2024 de este municipio de Uriangato, Gto., las integrantes de esta Comisión, proponemos ante el Pleno que se aprueben el siguiente los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

IV. PROPUESTA DE PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.) a través M.C. María Trinidad Pimentel Villegas, Subdirectora de posgrado e investigación del ITSUR, para cubrir los



gastos erogados de los ocho estudiantes: José Juan Martínez Ferreira, Leonardo, Roblero Vega, María del Carmen Guzmán Guzmán, Rosa María Gaytán Vázquez, Ángel Eduardo Diosdado Gutiérrez, Jesús Rosiles González, Daniela Guadalupe Vázquez Pérez y Cesar Guzmán Tapia para su asistencia al congreso de verano internacional de investigación en ciencia y tecnología Nacional de México (TecNM) en Huatulco, Oaxaca del 15 al 18 de octubre del presente año, con la finalidad de presentar sus proyectos desarrollados. **SEGUNDO.** Se instruye a la Tesorería para que libere el recurso aprobado, en apego a las disposiciones que regulan la materia, con cargo a la partida 4410, del Programa E0002, Fondo 1524811100 del presupuesto de Regidores. **CUARTO.** Se instruye a la Sindicatura para que elabore los convenios de colaboración con los beneficiarios.

Uriangato, Guanajuato, 03 de septiembre de 2024.

ATENTAMENTE
COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
PRESIDENTA

C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIO

LN GABRIELA GUZMAN MALDONADO
VOCAL 1

ASISTENTE:

PROF. JORGE LUIS HERNANDEZ TELLEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CIVISMO

ESTA FOJA 4/4 FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024